

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, dieciocho de enero de dos mil veintitrés, el Presidente Subrogante señor Patricio Martínez Sandoval, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Con el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo **(T)**, el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

SEGUNDA SALA: Con el Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa **(T)** y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

TERCERA SALA: Con las Ministras señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda **(T)**.

CUARTA SALA: Con el Ministro señor Raúl Mera Muñoz **(T)**, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado integrante señor José Luis Alliende Leiva.

QUINTA SALA: El Ministro señor Alejandro García Silva, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis **(T)**.

No concurre la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya; señor Jaime Arancibia Pinto y señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señora Silvana Donoso Ocampo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del

Código Orgánico de Tribunales; señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra con Licencia Médica; señor Max Cancino Cancino y señora María Cruz Fierro Reyes quienes se encuentran con dedicación exclusiva, abogados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran los Fiscales Judiciales señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por el Excm. Corte Suprema y señor Mario Fuentes Melo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados, señora Pamela Prado López, señor Alvaro Vidal Olivares y señor Eduardo Aldunate Lizana.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Patricio Martínez Sandoval. Presidente Subrogante. Juan Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, dieciocho de enero de dos mil veintitrés.